

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

44750 *Anuncio del Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) por el que se hace pública la formalización del contrato del suministro de instrumental para el nuevo bloque quirúrgico del Área General y suministro e implantación de un sistema de trazabilidad del instrumental del Hospital Universitario Vall d'Hebron, de Barcelona. (Exp. SCS-2015-350).*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Catalán de la Salud (CatSalut).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contrataciones de la División de Recursos Físicos.
 - c) Número de expediente: SCS-2015-350.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de instrumental para el nuevo bloque quirúrgico del Área General y suministro e implantación de un sistema de trazabilidad del instrumental del Hospital Universitario Vall d'Hebron, de Barcelona.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33160000-9.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea n.º S11, Boletín Oficial del Estado n.º 14 y Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya n.º 7038.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/01/2016 16/01/2016 15/01/2016.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 588.200,00 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 588.200,00 euros. Importe total: 711.722,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de julio de 2016.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 22 de agosto de 2016.
 - c) Contratista: B. Braun Surgical, S.A. Unipersonal.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 579.000,00 euros. Importe total: 700.590,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Proposición económicamente más ventajosa en aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 29 de agosto de 2016.- David Elvira i Martínez. Director.

ID: A160066633-1